

Abogada Rosa Catrileo por Consulta Indígena: «Las comunidades han hablado» y el gobierno debe acusar recibo y «retroceder en su propuesta»

El Ciudadano · 26 de agosto de 2025

"El rechazo a los contenidos de la Consulta es generalizado", señaló la actual candidata independiente al Senado por la Región de La Araucanía, quien llamó al Gobierno a dar "una señal clara de avanzar en solucionar el problema de la pérdida de tierra por parte de las comunidades mapuche". "Así, en la Ley de Presupuestos 2026, debería aumentar de manera histórica el fondo de tierras y aguas para resolver de inmediato las compras de los predios que están listos para ser transferidos a las comunidades", planteó.



Temuco, 26 de agosto de 2025.-

La abogada Rosa Catrileo, única candidata independiente al Senado por la Región de La Araucanía, se refirió al proceso de consulta indígena impulsado por el Gobierno, asegurando que las propuestas no responden a las demandas territoriales históricas del pueblo mapuche, sino que más bien tienen por objeto mercantilizar la aspiración de la restitución territorial.

En su lugar, llamó a establecer un nuevo trato político que garantice procesos de participación efectiva, con resultados que se traduzcan en soluciones concretas: «Que se escuche las voces de las comunidades y de sus propuestas».

«Las comunidades han sido claras: rechazaron esta consulta porque la propuesta de nuevo sistema de tierras no va en la línea de sus demandas. Lo que se necesita

es construir un camino de solución con las comunidades mapuche como actores políticos y ‘no para’ las comunidades», afirmó Catrileo.

La abogada ha recorrido comunas como Toltén, Villarrica, Cunco, Angol, Lumaco, Traiguén, Padre Las Casas, Cholchol, Imperial, Curacautín, Freire, entre otras, donde ha dialogado directamente con las comunidades dando cuenta del alcance de la propuesta, su contenido, pero también, lo que ha denominado la ‘letra chica’ de la propuesta gubernamental.

«Para las comunidades la información ha sido clave. De ahí que el Gobierno debe dar un pie atrás en su propuesta ya que su contenido ha sido rechazado en diversas comunas y regiones», puntualizó la postulante al Senado.

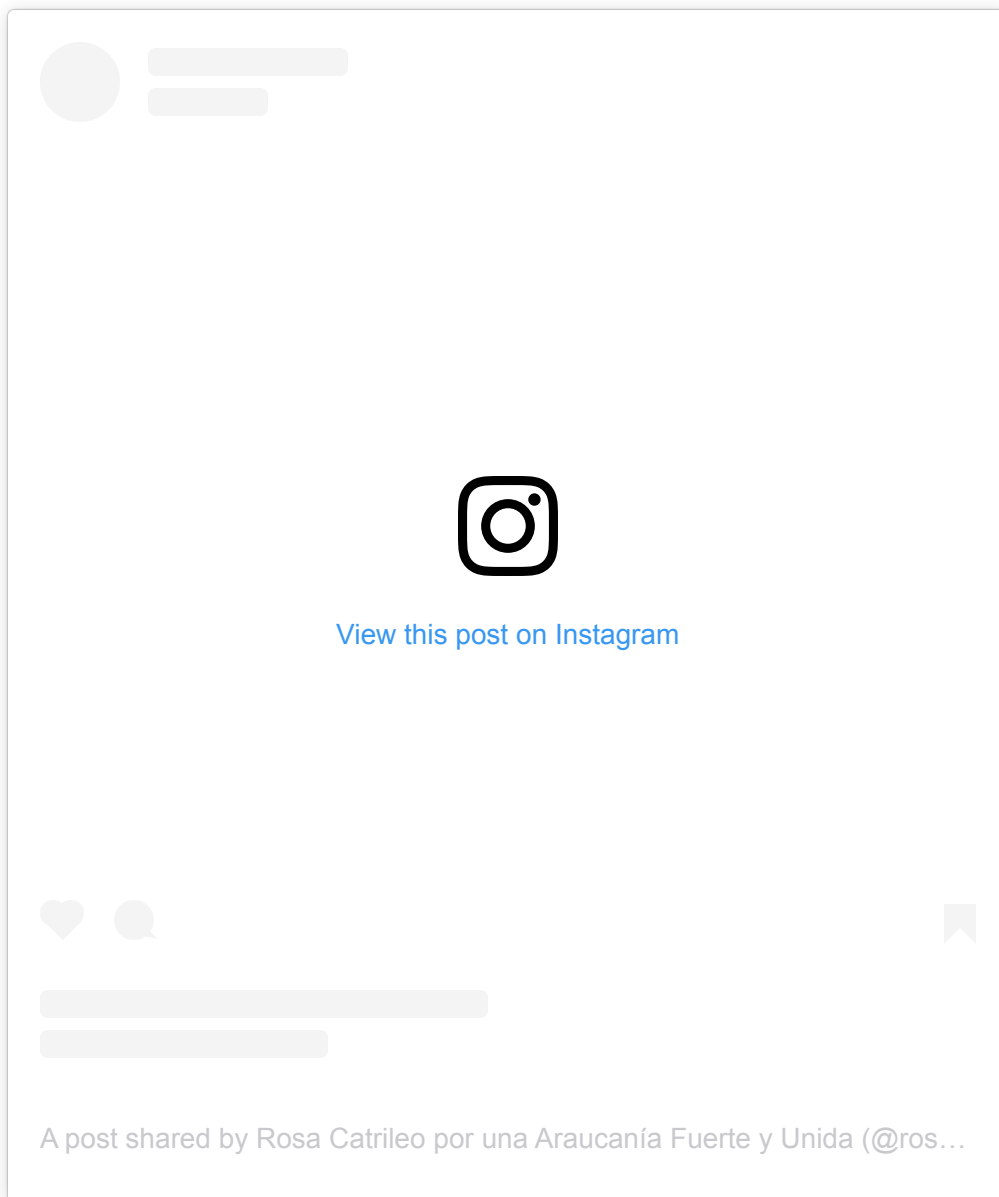
En cuanto al diagnóstico, Rosa Catrileo sostuvo que el problema ya está claro: se requieren 4 mil millones de dólares para responder solo a las reclamaciones ingresadas en Conadi.

«No es posible que las comunidades sigan esperando 10, 20 o 30 años. El Gobierno debe dar una señal clara de avanzar en solucionar el problema de la pérdida de tierra por parte de las comunidades mapuche, así, en la Ley de Presupuestos 2026, debería aumentar de manera histórica el fondo de tierras y aguas para resolver de inmediato las compras de los predios que están listos para ser transferidos a las comunidades que ya cuentan con aplicabilidad», enfatizó.

La abogada agregó que la discusión no puede reducirse a si se toma o se deja una determinada propuesta. Las comunidades «necesitan un trato político distinto, que sea construido escuchando las voces de los dirigentes y autoridades tradicionales de las comunidades, con participación efectiva de todos», y en ese sentido «el dialogo es fundamental», sostuvo.

Finalmente, Rosa Catrileo destacó que su independencia política constituye una garantía para la ciudadanía: «No represento partidos ni intereses ajenos.

Represento la voz de la gente que quiere soluciones de verdad y no más promesas vacías», concluyó.



Sigue leyendo sobre este tema:

“Información confusa, excluyente y no cumple con estándares mínimos”: Abogada Natividad Llanquileo sobre consulta Comisión Paz y Entendimiento

“No hay paz con la pistola sobre la mesa”: militarización en el Wallmapu condiciona la consulta indígena por “nuevo sistema de tierras”

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano